



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00202685- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita aprobación de la licitación privada N° 50/24: "CUARTO DE MAQUINAS CAMPUS NORTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA" que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 12/2024;

Lo actuado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 73;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2024-75450-UNC-DGAJ#SG en el orden 77;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Licitación Privada N° 50/24 "CUARTO DE MAQUINAS CAMPUS NORTE UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA" convocada por la Secretaría de Planeamiento Físico, adjudicando la misma a la firma ESCALA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 33-68096045-9, invirtiendo en ello la suma total de \$ 55.178.140,51.- (Pesos cincuenta y cinco millones ciento setenta y ocho mil ciento cuarenta con 51/100) e imputando dicho egreso DEP:46, Progr. 80, Sub-progr. 25, Proy. 13, Act.00, Inciso: 4, Part.princ. 2, Part. parcial 1, Obra 08.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico

